Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ENVIGADO ANTIOQUIA

Envigado, ocho (08) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)
Radicado
052663105001 2021 00157 00

Se incorpora al plenario el memorial que antecede en el cual se informa al despacho que la parte actora recibió la doble asesoría de que trata la Ley 2381 de 2024 y el Decreto 1225 de 2024 y que se encuentra debidamente traslado al RAIS.

Por lo anterior, se ponen en conocimiento de la parte demandante dicha informacion y se requiere para que se sirva informar al despacho si hay lugar a la terminación del presente proceso.

NOTIFIQUESE,

JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado
por ESTADOS n.º 0158, fijados en la secretaria
de este Juzgado hoy 12 de noviembre de 2024 a las 8.00 a. m.

JOHN JAIRO GARCÍA RIVERA
Secretario.